

DURACIÓN DE LA PRUEBA: DOS HORAS

CADA PREGUNTA SE CONTESTARÁ EN UNA SOLA HOJA INDEPENDIENTE

PRIMERA PARTE: Consta de tres preguntas a elegir entre el BLOQUE A o el BLOQUE B

BLOQUE A

1A. (dos puntos) Analice los factores que influyen en el desplazamiento de la función de demanda de un bien

2A. (dos puntos) La investigación de mercados: concepto y fases. ¿Qué utilidad tiene la investigación de mercados para la empresa?

3A. (dos puntos) Explica cómo afecta el entorno (económico, socio-cultural, político-legal y tecnológico) a una empresa de servicios ópticos (óptica) en tu localidad.

BLOQUE B

1B. (dos puntos) Analice los factores que influyen en el desplazamiento de la función de oferta de un bien

2B. (dos puntos) En relación a la segmentación de mercados:

- a) Explica su concepto y utilidad.
- b) Identifica los principales criterios de segmentación empleados por las empresas.
- c) ¿Qué relación existe entre segmentación de mercados y diseño del producto? Ilustra tu explicación apoyándote en un ejemplo.

3B. (dos puntos) Análisis del sector. Las fuerzas competitivas básicas en el entorno específico.

SEGUNDA PARTE: Consta de dos ejercicios, de los que ha de resolver sólo uno; y de un Comentario de Texto

4.A (dos puntos)

El director financiero de la empresa A tiene que presentar un informe sobre dos alternativas excluyentes de inversión cuyas principales magnitudes pueden resumirse en el siguiente cuadro:

| Magnitud (€) | PROYECTO X | PROYECTO Y |
|---------------------|------------|------------|
| DESEMBOLSO INICIAL | 10.000.000 | 10.000.000 |
| FLUJO DE CAJA AÑO 1 | 5.000.000 | 5.000.000 |
| FLUJO DE CAJA AÑO 2 | 5.000.000 | 3.000.000 |
| FLUJO DE CAJA AÑO 3 | 8.000.000 | 12.000.000 |

La tasa de actualización considerada es del 10 % anual.

SE PIDE:

- 1-. Indicar la inversión preferible según el criterio del plazo de recuperación.
- 2-. ¿Qué inversión es deseable según el criterio del valor actual neto?
- 3-. ¿Coinciden ambos criterios? .Comentar los resultados.
- 4-. Si las inversiones se realizarán en un país de escasa estabilidad política, económica y social, ¿qué criterio es más adecuado?. Razonar la respuesta.

4.B (dos puntos)

Un ahorrador se plantea tres alternativas para invertir, durante un año, la cantidad de 100.000 euros.

ALTERNATIVA 1-

Comprar 10.000 acciones de la sociedad A. En el año reparte un dividendo del 3%.

ALTERNATIVA 2-

Contratar un plazo fijo a un año en una entidad que ofrece un 1,75 % anual.

ALTERNATIVA 3-

Adquirir cien letras del Tesoro de nominal 1.000 € y vencimiento doce meses. Se emiten al descuento pagando en el momento inicial 978,90 € por cada letra.

SE PIDE:

- 1-. Ordenar las alternativas de mayor a menor rentabilidad.
- 2-. ¿Qué alternativa tiene más riesgo?. Razonar la respuesta.

COMENTARIO DE TEXTO (dos puntos): Lea detenidamente el texto y responda a las cuatro preguntas que sobre el mismo se plantean a continuación

LA UNIÓN EUROPEA NUNCA RESCATÓ A LOS GRIEGOS

Público.es (2015/02/20)

Por Alberto Garzón y Eduardo Garzón

Cuando estuvimos en Atenas, hace un mes y coincidiendo con el triunfo electoral de Syriza, no vimos por ninguna parte a ciudadanos rescatados por la Unión Europea. Tampoco rescatados por España, sobra decir. El hambre, la pobreza o la privación era lo que uno efectivamente podía ver en las calles. Y, desde luego, no es esa la estampa que uno imagina cuando se habla de sujetos rescatados. Uno espera que al menos los rescatados puedan sobrevivir con holgura. Sin embargo, los que vimos, a duras penas. Entonces, ¿qué ha pasado en Grecia en estos años?

Corría el año 2009. La fiesta de la especulación, la corrupción y el clientelismo había disparado hasta el 127% la deuda pública griega. Los responsables políticos de organizar aquella fiesta, Nueva Democracia y PASOK, se repartían entonces la mayoría de escaños y el 77% de los votos. Una desconocida Syriza apenas llegaba al 5%. Aquel bipartidismo griego se sentía seguro, puesto que Nueva Democracia era la aliada natural de la CDU de Merkel y del PP de Rajoy, mientras que PASOK era el aliado natural del SPD alemán y del PSOE español. Los gobiernos de Alemania, España y Grecia, unidos por la afiliación ideológica.

En aquel año de 2009, ningún Estado europeo tenía en su posesión deuda pública griega. Toda la deuda griega era de naturaleza privada. En concreto, los bancos franceses y alemanes habían comprado títulos públicos griegos por el valor astronómico de 183.200 millones de euros. Los bancos españoles habían invertido mucho menos, unos 2.000 millones de euros. En ese mar de tranquilidad, la prima de riesgo aún era desconocida.

Sin embargo, todo iba a cambiar en los meses posteriores. En cuanto el primer ministro griego –del PASOK- reconoció que habían hecho trampas contables –los de ND- para disimular el verdadero déficit, se disparó el miedo entre los inversionistas privados. Éstos comenzaron a deshacerse de los títulos de deuda pública griega por el miedo a no poder recuperar el dinero prestado. Esta dinámica generalizada –con un

impasible Banco Central Europeo- tuvo como consecuencia que la prima de riesgo iniciara una intensa senda ascendente que alcanzaría su máximo en marzo de 2012.

El aumento de la prima de riesgo fue de tal cuantía que al estado griego no le quedó más remedio que pedir ayuda. Así llegó el primer acuerdo propuesto por la Comisión Europea, secundado por el Fondo Monetario Internacional, el presidente del BCE y la canciller alemana. La troika había nacido. Llegaban así los primeros préstamos, siempre condicionados a la ejecución de recortes en gasto público y otras reformas estructurales de carácter neoliberal. Mientras tanto, los bancos europeos se iban desprendiendo sigilosamente de sus títulos griegos. Los bancos alemanes y franceses que habían prestado al bipartidismo griego querían ahora quitarse de en medio. ¡Nadie quería tener deuda pública griega!

Unos meses más tarde el Banco Central Europeo vino al rescate. El BCE realizó una compra masiva de bonos griegos a muchos bancos europeos, que estaban deseando deshacerse de ese enorme riesgo. ¡Les hizo un favor! Si Grecia no pagaba, le hubiera tocado hacerlo a los bancos alemanes y franceses. ¡Mucho mejor que el riesgo lo tuviera el BCE!

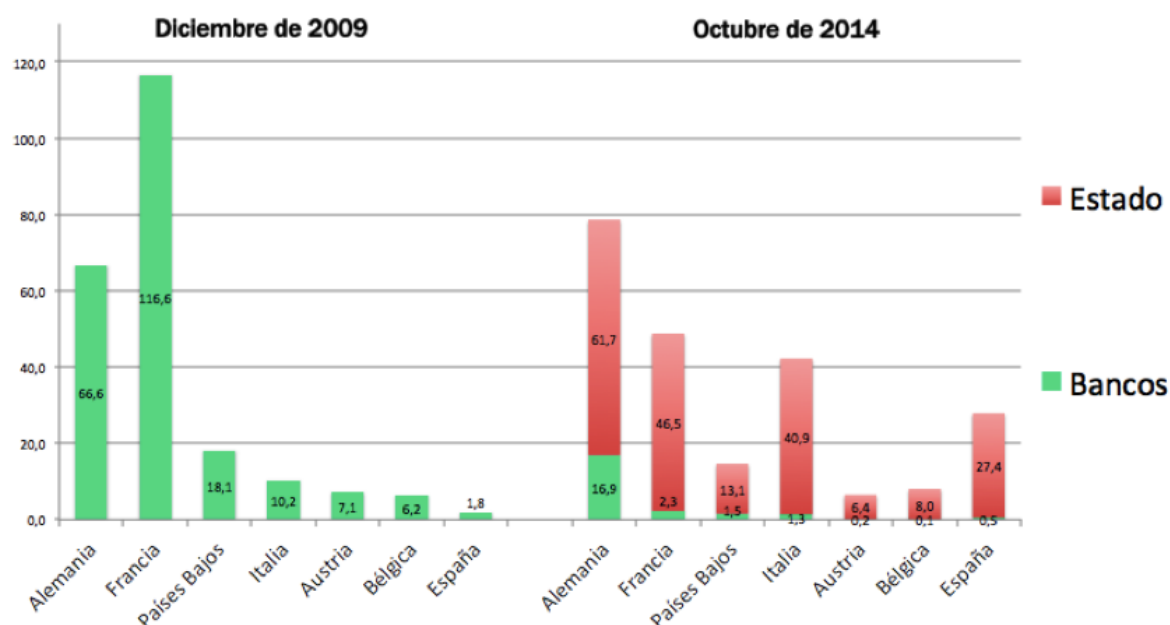
Para mayor suerte para los bancos, unos meses más tarde se aprobó la creación del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera. Se trataba de un mecanismo temporal que se utilizaría para financiar al Estado griego a precios levemente inferiores a los de mercado, utilizando para ello las garantías del resto de Estados miembros. Eso significaba que los inversores internacionales podían prestar ahora a Grecia sin peligro: si todo iba bien, ellos cobraban; si iba mal y el bipartidismo griego no podía pagar, entonces varios Estados europeos se harían cargo del coste.

Como consecuencia de esos acuerdos, durante este periodo de tiempo se fue trasladando el riesgo de impago griego desde los bancos hacia los Estados europeos. Ya en 2010 se puso de manifiesto que Grecia no podría pagar su deuda y que tarde o temprano debería reestructurarla, pero la Troika decidió ganar tiempo. Tiempo para que los bancos europeos pudiesen ir deshaciéndose de los títulos de deuda pública al mismo tiempo que los Estados europeos y el BCE pasaban a ser propietarios de los mismos. Así las cosas, cuando se hizo finalmente la reestructuración de la deuda pública, en abril de 2012 (¡dos años más tarde!), buena parte de los bancos europeos no perdieron nada porque ya se habían retirado del negocio.

Desde aquella reestructuración se ha seguido sucediendo el mismo fenómeno: retirada de los acreedores privados (en su inmensa mayoría bancos) e incorporación de los Estados Europeos a través del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera, del Banco Central Europeo y de los préstamos bilaterales. Tal es así que, en octubre de 2014, la inmensa mayoría del riesgo de impago corresponde ya a los Estados europeos. A día de hoy, los bancos europeos apenas tienen exposición.

Exposición de bancos y Estados europeos a la deuda pública griega

Datos en miles de millones de euros



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Internacional de Pagos, del Banco Central Europeo y del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera

Equipo de Análisis Económico de la FEC
@fec_fundacion

¡Qué paradoja! A pesar de que fueron los bancos privados quienes realizaron malas inversiones al prestar dinero a un agente económico que más tarde se declaró insolvente, como Grecia, hoy día son los contribuyentes del resto de economías europeas los que corremos el riesgo de un impago de la deuda pública griega. A día de hoy, los contribuyentes españoles tenemos una exposición a la deuda pública griega de más de 27.000 millones de euros. Es mucho, pero en realidad se trata de una cantidad siete veces inferior a la exposición que tenían en diciembre de 2009 los bancos alemanes y franceses.

Pero encima son los caraduras del bipartidismo, alemán o español, los que nos insisten en “nuestros” riesgos. Son los aliados del bipartidismo español y alemán, PASOK y ND, los que hundieron a los griegos en las malas decisiones y en la deuda. Y fueron los bancos del bipartidismo quienes se arriesgaron prestando. ¿Alguien se explica por qué tenemos que pagar los de siempre, los parias de la tierra? ¿Acaso el pueblo griego tiene culpa de los excesos de su bipartidismo, que está más cerca de Merkel y de Rajoy que de ellos y de nosotros?

Conteste a las siguientes preguntas:

- 1) Interpretando el gráfico adjunto comente como se podría adaptar a la expresión: “**privatizar los beneficios-socializar las pérdidas**”.
- 2) A su juicio, ¿podría aplicarse también esa expresión al rescate de la Unión Europea al sistema bancario español?

- 3) En el texto se establece la relación existente entre un aumento brusco de la prima de riesgo de la deuda pública griega y la necesidad de este país de pedir ayuda a Europa. ¿Explique el por qué de esa necesidad?
- 4) ¿Cree que la última pregunta que plantea la lectura puede considerarse como retórica? ¿Cuál es su opinión? Razone su respuesta.